El Congresista de la República que suscribe, **MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO
ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN DEL DISTRITO DE COLÁN, PROVINCIA DE PAITA, DEPARTAMENTO DE PIURA

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Colán, ubicado en la provincia de Paita, departamento de Piura, celebra un nuevo aniversario de su creación política, constituyéndose como uno de los lugares más emblemáticos, turísticos y tradicionales del norte peruano;

Que, Colán es reconocido por su profunda fe religiosa, al albergar el histórico Santuario de Nuestra Señora de las Mercedes de Colán, lugar de peregrinación y devoción mariana que forma parte esencial de la identidad espiritual de la región;

Que, el distrito conserva tradiciones culturales y costumbres ancestrales que fortalecen la identidad piurana y son transmitidas de generación en generación, consolidándose como un importante referente cultural en la provincia de Paita;

Que, Colán es también reconocido por sus playas de gran belleza natural, que lo han convertido en un destino turístico nacional e internacional, contribuyendo al desarrollo económico local y a la promoción de la riqueza natural del departamento de Piura;

Que, la hospitalidad y el esfuerzo de sus hombres y mujeres se reflejan en su aporte a la pesca, el comercio, la gastronomía y el turismo, actividades que hacen de Colán un distrito pujante y con un valioso potencial de crecimiento;

Que, corresponde al Congreso de la República rendir un justo y merecido homenaje al distrito de Colán en un nuevo aniversario de su fundación, destacando su fe, su historia, su cultura, su tradición y su aporte al engrandecimiento de la provincia de Paita, del departamento de Piura y del Perú;

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el más cálido y sincero saludo al distrito de Colán, provincia de Paita, departamento de Piura, con motivo de conmemorar su aniversario de creación, destacando su valioso aporte a la cultura, el turismo y el desarrollo de Piura y del país.

SEGUNDO: Reconocer el esfuerzo y compromiso de los hombres y mujeres del distrito de Colán, quienes con su labor diaria contribuyen al progreso y crecimiento sostenido de su distrito, del departamento de Piura y de todo el Perú.

TERCERO: Remitir la Moción de Saludo al Ing. Gerardo Benjamín Távara Rojas, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Colán, y; por su intermedio, al cuerpo de regidores, autoridades civiles, comunales, políticas, eclesiásticas, militares, policiales, y a todos los vecinos en general, instándolos a continuar trabajando por el bienestar y desarrollo de su distrito.

En Lima, octubre de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CICCIA VASQUEZ Miguel Angel FAU 20161749126 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/10/2025 13:08:14-0500

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina N° 301, Torre B, Lima - Perú
mciccia@congreso.gob.pe